

S. M. / R. H. 3

BOLETIN OFICIAL

DE MENORCA,

Del Martes 1º de Marzo de 1836.

El Sto. Angel de la Guarda.



ARTICULO DE OFICIO.

Orden de la plaza del 29 de febrero para el 1º de Marzo de 1836.

Capitan de dia, el de la primera compañía del Batallon de Guardia Nacional D. Joaquin Alberti y Febrer: parada, la compañía movilizada de Guardia Nacional y Provincial de Mallorca; cubriendo el primer cuerpo el Principal, Castillo y Aduana; y el segundo cuerpo Sr. Gobernador y carcel: Reten y Patrullas, el Batallon de Guardia Nacional.—De orden del Sr. Gobernador.—*Bartolomé Alberty.*

AVISO AL PUBLICO.

Los censualistas al Patrimonio de la Reyna Ntra. Sra. residentes en esta ciudad, acudirán dentro el término de ocho dias á satisfacer en la oficina de la Administracion de mi cargo las pensiones que respectivamente adeuden. Despues que me posesioné de ella, no he tenido el disgusto de proceder judicialmente contra ninguna clase de deudores; por lo mismo espero que esta, conociendo que mi tolerancia en el asunto tiene sus límites en las órdenes de la superioridad y en las responsabilidades que consecuente á ellas pudiera exigirme, no dará lugar á ser apremiada por el Portero del Tribunal, quien percibirá por semejante trabajo un sueldo de cada uno de los morosos, sin perjuicio de otras providencias si pasados los cuatro dias siguientes al del apremio no hubiesen comparecido.

142
Mahon 26 de febrero de 1836.—Antonio Coll.

PARTE NO OFICIAL.
ESPAÑA.

Madrid 27 de enero.

Cada dia crece la animacion y el movimiento en las operaciones de la bolsa. Hoy se han hecho algunas en papel consolidado, y gran número en deuda sin interés, si bien solo una al contado y varias à prima. Se ha dicho que la comision nombrada al efecto ha entregado el proyecto de ley sobre estincion de regulares, y que segun ella no quedaràn institutos religiosos de ningun sexo, debiendo ingresar todos los bienes de frailes y monjas en el crédito público; proveyendo con otros recursos que propone à la decorosa subsistencia de los mismos. Se oyen rumores poco satisfactorios al manejo de algunos comisionados de amortizacion al encargarse de los bienes de los regulares, y parece que la direccion de arbitrios de la misma con sus *noventa y siete* empleados no tiene nota ó razon de los que hasta ahora han recibido aquellos.

Idem 29.

En un discurso inserto en la *Gaceta* del 29 se lee el siguiente párrafo.

«Es de esperar que la nacion, habiendo dado tantas pruebas de confianza al Gobierno, responda satisfactoriamente à su apelacion. Nadie ignora que el sistema del ministerio actual es de *orden, de libertad y de progreso*. De *orden*, porque sin él no puede adelantarse un paso en la carrera del bien; de *libertad*; porque sin ella no hay justicia, que es la base de toda sociedad civilizada, de *progreso*, porque cuando las demas naciones europeas aumentan à cada paso sus luces, sus riquezas y su bienestar, la que permanezca estacionaria, no podrá ocupar el puesto à que por otra parte la hagan acreedora su posicion geográfica, la estension de su territorio y sus fuerzas militares.

«Bien sabido es que los votos que salen de la urna electoral son la fórmula que representa las necesidades y los de-

seos de la nacion. El Gobierno sabrá traducir esta fórmula: y desde ahora espera que estará en perfecta conformidad con su programa; pues si no, quedarían inútiles todas las demostraciones de confianza que ha merecido á los españoles.

Dicen que cuando el Sr. Martinez de la Rosa hizo el Estatuto, de *gloriosa memoria*, al redactar el artículo en que se reservaba la corona el derecho de disolver las Córtes, tenía puesta la mira en los diputados que pudieren venir como los Navas, Isturiz, Lopez y amigos, á los que pensaban cerrar la boca el dia que le pareciese. El Sr. Mendizabal ha retorcido el argumento al autor del artículo y le ha herido con sus propios filos. ¡Cuanto sentirá el ex-procurador por Granada el no poder echar un solo de florilegio sofístico! y el señor Perpiñá cuánta saliva puede ahorrarse!

Hemos tenido cartas de Ibarraza (Navarra) fecha 22 del corriente en que se encarece el fuego horroroso de las acciones tenidas el 16 y 17, y de los movimientos de los dias 18, 19 y 20. Dicen que la faccion está desalentada, y que el temporal no permite operar con amplitud. Añaden que en dichas acciones al cargar los franceses á la bayoneta entonaron la *marsellesa*, y que los ingleses daban repetidos vivas (*hurra*). Lo gracioso es que tenían tan enfatuados á los feotas, que al acercárceles los franceses los recibieron con regocijo, creyendo que iban en apoyo de D. Carlos; pero muy luego salieron del error al verse cargados, y que fusilaban á cuantos cojian.

Oviedo 22 de enero.

Con fecha de 16 del corriente nos escriben de Tineo, que los guardias nacionales de aquel concejo habian capturado al cura de la Barca que faltaba hace año y medio de su feligresia, de resultas de haberse presentado á registrar su casa el subdelegado de policía de Luarca.

El Pretendiente ha pasado últimamente en Oñate revista

á 18,000 hombres. A pesar de los numerosos convoyes, que se dice atraviesan el Pirineo, los carlistas llevan todavía pantalones de lienzo y alpargatas. (B. O. Vizcaya.)

NOTICIAS DEL PAIS.

No siendome posible contestar con la brevedad que quisiera á cada uno en particular de los Señores vecinos de esta Ciudad que han tenido la bondad de dirigirme un escrito, con el considerable número de ochenta y siete firmas, prodigándome espreciones muy lisonjeras, que me son tanto mas apreciables cuanto menos creo merecerlas y cuanto van firmadas por personas dignas del mayor aprecio, me valgo de este periódico para manifestar á dichos señores mi gratitud y deseos de complacerles. Su atento y seguro servidor Q. S. M. B.
—Manuel Obregon.

AVISO.

En la tienda de Francisco Corvino Portal de Mar n^o 1 se halla de venta Cacao guayaquil á 29 dobleros por libra.
Café por quital á 21 $\frac{3}{4}$ duros y á 38 dobleros por libra.
Bacalao á 11 dobleros por libra.
Chocolate á 28 dobleros por libra.
Almendras á 19 $\frac{1}{2}$ dobleros por libra.

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto.

Embarcaciones entradas el dia 28.

De Argel en 3 dias el Jav. esp. V. del Carmen (a) el Gallo, su pat. Miguel Pons, con 1 pasag. y lastre. De id. en id. el id. id. San Rafael, su pat. Buenaventura Marques, en lastre.

Idem despachadas dia 29.

Bombarda francesa La confianza en Dios, su capitan Pedro Jaraud, con el mismo cargo que trajo, para Argel.

El dia 27 salió para Tolon la Cerbeta de guerra francesa Perla, su comandante el capitan de fragata Mr. Olivier.

CON REAL PRIVILEGIO.

MAHON:—Imprenta de la Viuda é Hijo de Serra.